

## Alicante


**Momentos de Alicante**  
**Gerardo Muñoz Lorente**

**E**l 28 de septiembre de 1896, a las 12 de la mañana, el juzgado de instrucción tuvo conocimiento del hallazgo de un cadáver.

Según la diligencia de constitución, se hallaba en un camino viejo situado a unos 600 metros de la carretera de Villafranqueza, en dirección a la de San Vicente. Era un hombre de unos 30 años, de barba negra y vestido con traje claro, «á unos tres palmos de distancia se nota un pequeño charco de sangre embebida en la tierra y junto á dicha sangre existe un sombrero de castor blando, color café claro, siendo de notar que en la parte superior del mismo tiene un pequeño agujero (...). Dice el forense que presenta una herida de arma de fuego en la cabeza (...) no se notaban huellas ni pisadas de haber habido lucha (...), al cadáver se encontró en un bolsillo de la americana una pistola de dos cañones y en el bolsillo del chaleco dos cápsulas del calibre del arma».

Esa misma mañana, el forense **Ricardo Salazar** practicó la autopsia, señalando que el fallecido «recibió un balazo en la región occipital que le interesó el cerebro, alojándose el proyectil en el cráneo, siendo la muerte instantánea». El proyectil había sido disparado a quemarropa y había seguido «una dirección algo oblicua de abajo á arriba».

**Amigos íntimos**

**Luis Mandado** y **Miguel Agulló** eran amigos íntimos desde la niñez. Juntos estudiaron en el colegio y juntos estudiaron Derecho en Valencia, primero, y en Madrid, después. Ambos se inscribieron en el Colegio de Abogados de Alicante, de donde eran naturales. Pertenecían a familias muy conocidas en la ciudad. Estaban solteros y juntos se divertían con francachelas memorables. Tenían fama de vividores y disolutos. Muchas veces iban acompañados por hermosas mujeres, pero nunca se les conoció novias formales. Luis y Miguel se ayudaban en los ca-

# UN DÍA DE CAMPO (I)

ILUSTRACIÓN DE JOSÉ LUIS MARAVALL, PROFESOR DE BELLAS ARTES DE LA UMH



sos que les correspondían como abogados de turno. También fue así en el caso del corredor de vinos **José Pérez Seva**, conocido como El Cojo o El Cojo de Sella, acusado de estafa por la venta de unas pipas de envasar vino que tenía alquiladas, a quien Luis conocía desde niño, por haber ido Pepe el Cojo muchas veces a su casa, a visi-

tar a dos criadas que eran de su pueblo. Por eso aceptó defenderle, a pesar de que Pepe no tenía dinero para pagarle, y Miguel se ofreció a ayudarlo.

El día en que se celebró el juicio en la Audiencia, Luis logró que se suspendiera para que declarase un testigo que no estaba citado, **Juan Sabater**

**Torregrosa**. El juicio debía reanudarse el martes 29 de septiembre de 1896.

Luis y Miguel visitaban con frecuencia el piso donde vivía Pepe el Cojo, en la calle Cisneros, que era de su pareja, la planchadora **Rafaela Carrós González**. Pepe tenía 31 años y ella, natural de Málaga, 33.

**llegirenvalencià**  
les nostres contalles

Dissabtes i diumenges, des del  
2 de juliol fins al 6 d'agost amb

**INFORMACIÓN**

INFORMA'T EN [www.llegirenvalencia.org](http://www.llegirenvalencia.org)

Dissabte  
8 de juliol

Francesc Gisbert  
**Un poble de llegenda**  
El Gegant del Romani

Fina Girbés  
**Nit d'ànimes**  
Marieta, ja estic ací

**1€**  
4,50€ sense cupó

Diumenge  
9 de juliol

El forense señaló que el hombre, de unos 30 años, recibió el disparo a quemarropa y que la muerte fue instantánea

Las visitas de Luis a aquella casa se intensificaron a partir del 17 de septiembre, día en que empezó a vivir en ella **Josefa Ruiz González**, también planchadora y de 23 años, con quien mantenía relaciones amorosas secretas. Pepe y Rafael aceptaron tenerla como huésped durante unos días, para complacer a Luis, quien se hizo cargo de la manutención de Pepita, y a quien visitaba muchas noches entrando por un balcón.

#### El revólver

Pepe el Cojo le regaló a Luis un revólver de sistema Lefauchaux, o doble sistema, que se disparaba amartillando el percutor u oprimiendo simplemente el gatillo, pero estaba estropeado y Luis le pidió que se lo guardara porque no le gustaban las armas. El 24 de septiembre, estando Luis en casa de Pepe en compañía de **Rafael Álvarez Gil** (31 años, soltero), que trabajaba para Luis como escribiente desde hacía unos meses, le enseñaron a éste el revólver, pues su padre era maestro armero. Rafael se ofreció a llevárselo a su padre, y así lo hizo junto con Luis, que le acompañó a su casa. **José Álvarez Navas** (65 años, viudo) confirmó que podría arreglar el arma por poco dinero. Luis aceptó porque consideró que, arreglado, podría venderlo más fácilmente. Según declararía José Álvarez unos días después, Luis le dijo que le urgía que tuviese arreglado el revólver para antes del sábado 26, y que ese día su hijo quiso saber si ya estaba compuesto, pues Luis se lo había preguntado. Luis negó que preguntara por el revólver y tuviera prisa por tenerlo.

El 26 por la noche fueron paseando a la farola del muelle Luis, Miguel, Pepe, Rafaela y Pe-

pita, donde compartieron un melón y decidieron que al día siguiente irían a comer al campo, a un huerto de la familia de Luis, y a casa de **Juan Sabater**, conocido como Tío Juan, para convencerle de que asistiera al juicio como testigo, pues estaba indeciso. Menos Miguel, que marchó a su casa, los otros cuatro durmieron en casa de Rafaela, adonde llegó Miguel a las 9 de la mañana siguiente. Luis fue a casa de los Álvarez para invitar a Rafael a la excursión, pero éste desistió. Le dijo que ya estaba repuesto el revólver pero que en ese momento no estaba su padre en casa, por lo que no podía dárselo. En una primera declaración, Rafael manifestó que Luis le dijo «que le había fastidiado pues necesitaba el revólver porque voy a Villafranca». Luis lo negó y Rafael omitió este comentario en declaraciones posteriores. Luis se encontró en la escalera con José Álvarez, quien le entregó el arma, por cuyo arreglo le cobró 6 reales.

#### La excursión

Luis pasó por casa de sus padres, donde se enteró de que su madre y sus tías iban a comer ese día en el huerto familiar. Ya en casa de Rafaela, les dijo a sus amigos que no podrían ir a su huerto, pero que de todos modos podían comer en el campo, quizá en casa del Tío Juan. Así lo acordaron. También les enseñó el revólver, que cargó allí mismo, al tiempo que Miguel mostró su pistola.

Fueron hasta el paseo de Campoamor por separado: Luis y Miguel por un lado y los demás por otro. Como no encontraron ningún «ripper» o tranvía de atracción animal de los que iban a San Vicente, subieron a un carro que los llevó hasta una venta, y desde allí marcharon andando hasta casa del Tío Juan, adonde llegaron a las dos de la tarde. Les dijo éste que no tenía nada para comer, pero que podían ir a casa de su hija **María**, que era un ventorrillo. Luis aprovechó que fue con Tío Juan a comprar carne a Villafranca, para tratar de convencerle de que asistiera al juicio como testigo.

Durante la comida consu-

Luis se encontró en la escalera con José Álvarez, quien le dio el arma por cuyo arreglo le cobró 6 reales

mieron seis «michetas» de vino. Los que más bebieron fueron Luis, Miguel y Tío Juan. Tocaron la guitarra, cantaron, bailaron y rieron en un corralito del ventorrillo. Recordando los dos jóvenes abogados bromas de cuando eran estudiantes, Miguel le dijo a Luis sobre un duelo que éste tuvo en Madrid: «como tú sabías que el contrario no había de aceptar, por eso decías que lo habías de matar», según contó Pepe el Cojo en la ampliación de su primera declaración, teniendo que intervenir él y Tío Juan para que cesara la disputa. Sin embargo, en una declaración posterior, Pepe afirmó que no hubo «disputa alguna y sí mucho buen humor y alegría». Tío Juan dijo que «no les dieron importancia alguna» al comentario de Miguel, y Luis afirmó que aquel supuesto desafío no era más que una ficción de cuando pensaban dedicarse a la literatura.

A las seis de la tarde, después de que Luis pagara los diez reales que costó la comida y prometiera que volverían para merendar después de que Pepe fuera absuelto en el juicio del martes siguiente, emprendieron los cinco el regreso a Alicante. Los abogados iban tan borrachos que apenas si podían andar, declararían Tío Juan, por lo que «se sostenían uno en el otro cogidos del hombro y haciendo eses y tropezando», declaró Pepe el Cojo.

La semana que viene contaremos cómo acabó aquel día de excursión y las investigaciones que se realizaron para esclarecer la muerte de uno de aquellos abogados, íntimos amigos desde la infancia.

*www.gerardomunoz.com*  
También puedes seguirme en  
*www.curiosidario.es*



Homenaje a Melgares en el parque que lleva su nombre. ÁLEX DOMÍNGUEZ

## Alicante homenajea al oficial de la Policía Local Sergio Melgares

► Su mujer e hijos acudieron al acto en el que se descubrió la placa del parque que llevará su nombre

#### BEATRIZ RICO

El alcalde de Alicante, Gabriel Echávarri, y el concejal de Seguridad Fernando Marcos celebraron ayer un emotivo acto en homenaje al oficial de la Policía Local de Alicante y fundador de la Unidad Canina, Sergio Melgares, junto con su mujer Elena Vera y sus hijos Aarón e Iker.

El acto se celebró en el denominado «rinconcito» - árbol en memoria de las mascotas fallecidas, y en el mismo se descubrió la placa que va a dar nombre al parque situado en el Pau 5 entre la calle Periodista Tirso Marín y Avenida de las Naciones, que pasa a llamarse a partir de hoy Parque Sergio Melgares, tal y como se aprobó de forma unánime por todos los grupos políticos en el pleno del Ayuntamiento de Alicante.

El intendente general jefe de la Policía Local, José María Conesa, los miembros de la Unidad Canina, acompañados de los mandos y agentes de la Policía Local, fun-

cionarios, así como amigos y unidades caninas de la provincia se reunieron para rendir un reconocimiento de su ciudad. También acudió la exalcaldesa de Alicante, Sonia Castedo.

#### Trayectoria

Sergio Melgares fue el oficial que fundó la Unidad Canina en el año 2010. Llevaba 26 años trabajando en el cuerpo, primero en Teulada, luego en La Vila Joiosa y desde hace dos décadas en Alicante. Falleció en abril de 2016 a los 45 años de edad después de una enfermedad y causando una gran conmoción entre sus compañeros. En uno de los servicios prestados realizó una terapia con una niña a la que mordió un perro de presa. Gracias a la labor de la Unidad Canina dicha menor superó el miedo a los perros. Su padre, Pablo Melgares, fue inspector de la Policía Local y Sergio también fue delegado del Sindicato de Empleados Públicos.

44  
VIVIENDAS  
ÚNICO  
SOSTENIBLE  
EN PRIMERA  
LÍNEA DE PLAYA

DELFIN TOWER  
UN NUEVO ICONO DE LA SOSTENIBILIDAD  
EN EL SKYLINE DE BENIDORM  
WWW.DELFINTOWER.COM